

CUENTAS NACIONALES E INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

AURELIO VALDEZ CARO*

RESUMEN

El presente tema es una síntesis del marco central del sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas - SCN93 - y las perspectivas de su desarrollo en América Latina.

El PBI: un agregado económico de síntesis

¿Cuál es la magnitud del PBI? Esta es una interrogante que en los últimos tiempos se va tornando cada vez más intensa en nuestro medio, pues es una pregunta que en sí, muestra preocupación por conocer las características de la economía del país en el que vivimos, identificar las circunstancias económicas en las cuales nos desenvolvemos, por ubicar los logros de la gestión económica como resultado de determinadas políticas económicas y,

en general, responder por qué cada uno de nosotros, cualquiera sea la ubicación que tengamos en la sociedad, debemos tomar decisiones permanentemente. Para ello es necesario estar informados.

¿Por qué el PBI? El Producto Bruto Interno conocido en la terminología económica como PBI, es el indicador económico que responde a muchas más de las interrogantes que nos hemos planteado anteriormente, porque en él se sintetizan o concentran una amplia gama de indicadores económicos que explican características de distintas partes de la economía relacionadas con

**Economista, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM, ex-Director de Cuentas Nacionales del INEI. Consultor internacional en su área.*

la oferta y la demanda; características relacionadas con la estructura de costos de la actividad productiva y las características sobre la generación del ingreso primario en la economía. Por tanto, hacer referencia a la magnitud del PBI, implica pensar en lo que significa medir muchos conceptos o agregados económicos que luego al consolidarse determinan la cuantía del PBI.

La Medición de la Economía

¿Cómo medir estos conceptos o agregados económicos?. Los países del mundo, desde la década del 40 han mostrado un permanente interés en contar con información macroeconómica cada vez con un mayor grado de apertura o mayor detalle que les permita conocer las características del funcionamiento y desenvolvimiento de la economía. Cuando hablamos del interés de los países, no solamente nos referimos a los gobiernos o políticos que tienen responsabilidad en la toma de decisiones que conciernen a la marcha de la economía en su conjunto, sino también a las empresas o ejecutivos cuya responsabilidad en este caso tiene que ver con la toma de decisiones sobre gestión empresarial en el marco del entorno económico en el cual se desenvuelve. A esto debe agregarse también el interés y la necesidad de los organismos internacionales por contar con esta información para el cumplimiento de sus funciones en el ámbito internacional.

En este contexto, Naciones Unidas durante el presente siglo ha impulsado y apoyado el desarrollo del Sistema de Cuentas Nacionales mediante la propuesta de manuales metodológicos de aceptación internacional cuya última versión fue aprobada en 1993, que a diferencia de las anteriores ha sido aceptada por todos los países del mundo inclusive por aquellos que antes se ubicaban dentro del sistema de economías centralmente planificadas y que venían utilizando el Sistema de Balances de la Economía Nacional o Sistema de Producto Material para la medición de sus economías.

El Sistema de Cuentas Nacionales de 1993, o simplemente SCN-93, constituye un marco metodológico para la medición económica, compatible y coherente con las circunstancias actuales de la economía de los países del mundo.

Esta versión del SCN-93 ha sido el resultado de un esfuerzo conjunto a nivel internacional, pues, además de las Naciones Unidas, participaron en su formulación otros organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Comisión de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial. Participaron también muy intensamente las distintas comisiones económicas como: Comisión Económica para Europa, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, Comisión

Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comisión Económica para África y la Comisión Económica y Social para Asia del Oeste; y, en el marco de estas comisiones, los distintos países que las conforman, de tal manera que en esta versión convergen el interés y aporte de todos los países del mundo y de los organismos internacionales.

El SCN-93, al ser un resultado en el que se consolida el interés de los países y los organismos internacionales, asegura un marco armonizado para los sistemas de información macroeconómica. Es decir, si bien el sistema de Cuentas Nacionales constituye el marco central de la información macroeconómica, los conceptos, las definiciones y clasificaciones básicas utilizadas deben ser armonizados y coherentes con los de otros Sistemas más especializados como el de la Balanza de Pagos, las Estadísticas Monetarias y Financieras y las Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Marco Central del SCN-93

El SCN-93 se estructura en 21 capítulos y 6 anexos en cuyo contenido se define un marco central en el cual se consolida la información macroeconómica de un país cuya elaboración está basada en un conjunto de conceptos, definiciones, clasificaciones y normas de registro de las operaciones económicas, que permiten organizar esta información en un conjunto coherente, sistemático e integrado de cuadros y cuentas

macroeconómicas.

Este marco central del SCN-93, se constituye por dos grandes conjuntos de cuentas:

- i) Las cuentas de oferta y utilización: COU
- ii) Las cuentas Económicas integradas: CEI

Las Cuentas de Oferta y Utilización

Las cuentas de Oferta y Utilización describen en detalle las características del proceso productivo de una economía. Para ello, los agentes económicos, las unidades de producción o establecimientos se clasifican según el CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas); y los productos (bienes y servicios) que producen estos establecimientos se clasifican siguiendo el clasificador CCP (Clasificación Central de Productos). Las Cuentas específicas o de detalle que se comprenden en las Cuentas de Oferta y Utilización (COU) son:

- i) La cuenta de los productos
- ii) La cuenta de Producción por actividad económica, y
- iii) La cuenta de Generación del Ingreso por actividad económica.

Las cuentas de los productos se elaboran para cada uno de los productos, para un conjunto de productos y para el total de la Economía, su objetivo es definir el equilibrio entre la oferta y demanda, es decir, cómo se generan los bienes y servicios en la economía y qué

usos se dan a los mismos, haciendo abstracción de los criterios de valoración. La estructura de la cuenta de los productos es la siguiente:

Cuenta del Producto: Z

Producción o Valor bruto de la Producción: VBP Importaciones: M	Consumo Intermedio: CI Consumo Final: CF Formación Bruta de Capital Fijo: FBKF Variación de Existencias: VE Exportaciones: X
OFERTA TOTAL: OT	DEMANDA TOTAL: DT

1. $OT = DT$
2. $OT = VBP + M$
3. $DT = CI + CF + FBKF + VE + X$
4. $VBP + M = CI + CF + FBKF + VE + X$

Las Cuentas de Producción se elaboran para cada una de las actividades económicas, como la agricultura, ganadería, pesca, minería, etc., y para el total de la economía, su objetivo es describir cómo se genera el valor agregado en cada actividad económica y en la economía. La suma de estos valores agregados constituye el PBI.

CUENTA DE PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA "J"

➤ CONSUMO INTERMEDIO: CI ➤ VALOR AGREGADO BRUTO: VAB	➤ PRODUCCIÓN O VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN: VBP
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN

1. $VBP = CI + VAB$
2. $VAB = VBP - CI$

En esta cuenta, el valor agregado constituye un saldo, es decir, se obtiene como diferencia entre el valor bruto de la producción y el consumo intermedio y puede estar expresado en términos bruto o neto según se mida o no el consumo de capital fijo.

Las cuentas de generación del Ingreso se elaboran también para cada actividad económica y para el total de la economía; su objetivo es describir las características de los componentes del valor agregado.

**CUENTA DE GENERACIÓN DEL
INGRESO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
"J"**

<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Remuneración de Asalariados: R</i> ➤ <i>Otros impuestos a la producción: Otp</i> ➤ <i>Otros Subsidios a la producción: OSbP</i> ➤ <i>Excedente Bruto de Explotación: EBE</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ VALOR AGREGADO BRUTO: VAB
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

$$1.VAB = R + Otp - Osbp + EBE$$

$$2.EBE = VAB - R - Otp + Osbp$$

El excedente de explotación constituye un saldo en esta cuenta y puede descomponerse en excedente de explotación propiamente dicho e Ingreso Mixto. Este último concepto se refiere al excedente generado en las empresas no constituidas en sociedad, subconjunto de empresas que en las economías en desarrollo lo conformarían principalmente las pequeñas y microempresas, incluyéndose los trabajadores por cuenta propia o empresas individuales. Se denomina ingreso mixto porque normalmente será difícil distinguir en él la remuneración del trabajo asalariado

desarrollado por el titular de la empresa o sus familiares, del excedente de explotación generado por la producción.

Como resultado de la consolidación e integración de estas cuentas se elaboran las tablas de insumo-producto para la economía, cuya estructura está conformada por cuatro cuadrantes, como se aprecia en el gráfico siguiente:

**ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS
TABLAS DE INSUMO PRODUCTO**

OFERTA TOTAL	DEMANDA INTERMEDIA	DEMANDA FINAL
VALOR AGREGADO BRUTO		

El cuadrante de la Oferta Total describe las características sobre el origen de los bienes y servicios, distinguiendo la producción interna de las importaciones y los impuestos y subsidios que afectan a los productos y los márgenes de distribución de los bienes.

El cuadrante de la Demanda Intermedia se conforma por tantas columnas como actividades económicas se hayan definido para la economía y un número de filas equivalente al número de categorías en los cuales se han clasificado los productos (bienes y servicios) de la economía. Las intersecciones de estas filas y columnas pormenorizan las características sobre los costos intermedios de cada actividad económica y el destino intermedio de cada producto definiendo las relaciones técnicas de producción insumo - producto.

El cuadrante de la Demanda Final refiere las características y composición por productos del consumo fi-

nal, la formación bruta de capital y las exportaciones.

El cuadrante del Valor Agregado delinea las características sobre la generación del ingreso primario según las actividades económicas en las que se genera y el tipo de ingreso primario.

Las Cuentas Económicas Integradas

Las Cuentas Económicas Integradas (CEI) se conforman por un conjunto de cuentas a través de las cuales se describen de manera sistemática las características del proceso económico distinguiendo sus diferentes fases como son: la producción, generación, distribución, redistribución y utilización del ingreso, la acumulación no financiera y la acumulación financiera. Para la construcción de estas cuentas, los agentes económicos se clasifican desde el punto de vista institucional; entendiéndose como unidad institucional a las unidades económicas que tienen

capacidad en la adquisición de activos y para contraer pasivos, así como participar en actividades y operaciones con otras unidades económicas.

Teniendo en cuenta estas unidades institucionales, el SCN-93 clasifica a los agentes económicos en cinco grandes sectores institucionales:

- i. Sociedades no Financieras
- ii. Sociedades Financieras
- iii. Gobierno General
- iv. Instituciones Privadas sin Fines de Lucro Que Sirven a los Hogares
- v. Hogares. Incluye a las Empresas no Constituidas en Sociedad.

Cada uno de estos grandes sectores institucionales se subdividen a su vez en subsectores a partir de las características particulares y homogéneas de subconjuntos de unidades institucionales. Las operaciones económicas que realizan estos agentes económicos se clasifican también en las siguientes categorías:

- i. Operaciones de Bienes y Servicios
- ii. Operaciones de Distribución
- iii. Operaciones Financieras.

Además, se define un conjunto de saldos que son variables económicas mediante las cuales se enlazan las cuentas y tienen una gran utilidad en el análisis económico. Entre ellos se consideran: el valor agregado, el excedente de explotación, el ahorro, la capacidad o necesidad de finan-

ciamiento de la economía, etc.

Las cuentas en las cuales se registran las operaciones económicas se agrupan en dos grandes conjuntos:

- i) Cuentas Corrientes
- ii) Cuentas de Acumulación

Las cuentas corrientes tienen como objetivo, describir las características de la producción, generación, distribución y utilización del Ingreso; estas son:

- i) Cuenta de Producción
- ii) Cuenta de Generación del Ingreso
- iii) Cuenta de Asignación del Ingreso Primario
- iv) Cuenta de Distribución secundaria del Ingreso
- v) Cuenta de Redistribución del Ingreso en especie, y
- vi) Cuenta de utilización del Ingreso.

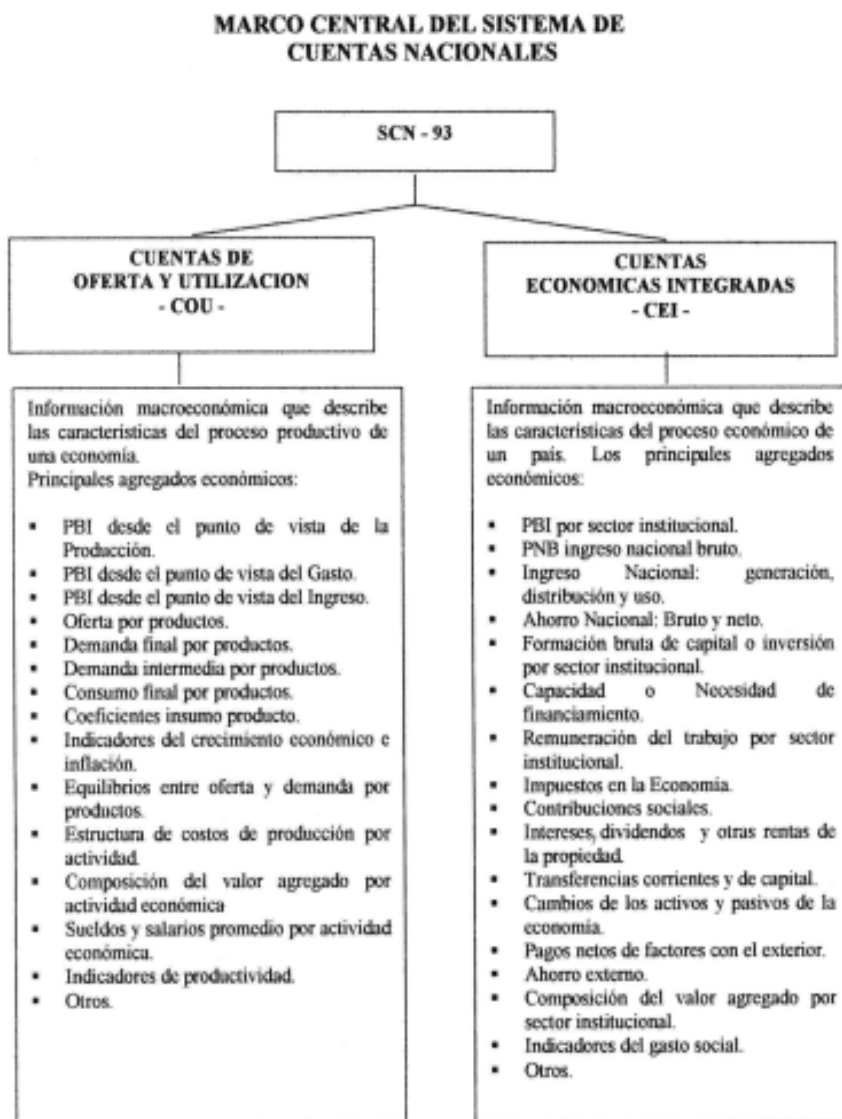
Las cuentas de acumulación tienen como objetivo describir las características referidas al proceso de acumulación en la economía permitiendo distinguir como se genera la inversión o formación bruta de capital, así como las correspondientes fuentes de financiamiento. Describe también las características del movimiento de los activos y pasivos de los distintos sectores institucionales y de la economía en su conjunto. Estas cuentas son:

- i) Cuenta Capital
- ii) Cuenta Financiera.

Estas cuentas de los sectores institucionales se integran y consolidan en las "Cuentas Económicas Inte-

gradas” de la Economía (cuadro económico de conjunto) en la que se expone el equilibrio general del sistema económico. Es decir la coherencia en-

tre el origen y destino de las operaciones económicas y la coherencia entre las distintas transacciones que realizan los sectores de la economía.





Nieves Yucra Huatta, Taquile 1988 (Foto Carol J. Mackey)

El SCN-93 en América Latina

La heterogeneidad, es una característica de la situación actual de las cuentas nacionales en América latina, debido a que en su elaboración se viene utilizando esquemas metodológicos correspondientes a las versiones 2 y 3 del sistema de Cuentas Nacionales recomendado por las Naciones Unidas en las décadas del 50 y 70, y en Cuba el Sistema de Balances de la Economía Nacional o Sistema de Producto Material.

En este contexto, la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), en el curso de la última década, ha desarrollado un conjunto de actividades orientadas a armonizar la elaboración de las cuentas Nacionales,

teniendo en cuenta los alcances de la nueva versión del sistema de cuentas nacionales. En este sentido, en la reunión regional de Santiago de Chile en noviembre de 1993 sobre la “implementación de la cuarta versión del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas – SCN 93” – entre las conclusiones se precisó que el alcance de las cuentas nacionales de los países de América Latina y el Caribe se centraría en el marco central del SCN-93; es decir, centrar la atención e interés principal en la elaboración de las “cuentas de oferta y utilización” y las “cuentas económicas integradas”.

Sin embargo, este proceso de implementación deberá ser gradual dadas las circunstancias actuales en la producción de las estadísticas básicas;

la capacitación y experiencia de los técnicos nacionales y la modernización de los sistemas de información.

El interés por llevar a la práctica este proceso es de consenso de todos los países de América Latina y el Caribe; no obstante, dado el esfuerzo que esto significa, hasta comienzos de 1998, solamente diecinueve de los 33 estados miembros de la CEPAL han empezado programas de trabajo orientados a implementar el SCN-93. De ellos, únicamente siete han iniciado un programa que abarca ambos campos del marco central: las cuentas de oferta y utilización y las cuentas económicas integradas con todos los sectores institucionales; otros seis han empezado el desarrollo de las cuentas económicas integradas complementadas con cálculos agregados del PBI, esperándose que en los próximos años todas ingresen en este proceso.

El acuerdo de los países en el seno de CEPAL es flexible, al señalar que aquellos que han acumulado un mayor grado de experiencia pueden adoptar una estrategia propia que implica introducir ampliaciones propuestas en el SCN-93. Otros países, en cambio, deberán superar una serie de dificultades lo que demandará un mayor tiempo para desarrollar un esquema básico del marco central.

Es de esperar que, en el curso de los próximos años, todos los países adecúen la elaboración de sus cuentas a las recomendaciones de la nueva versión del sistema de cuentas

nacionales de Naciones Unidas. La prioridad, sin duda, será la implementación del marco central del SCN-93 teniendo en cuenta las circunstancias de cada país en la perspectiva de alcanzar la integración y armonización de las cuentas nacionales de América Latina.

En este propósito, es importante también tener en consideración la experiencia acumulada en los países, la necesidad de información actualizada y el grado de desarrollo en la producción de estadísticas básicas. Esto conduce a orientar la estrategia fortaleciendo la medición del PBI mediante el desarrollo de las cuentas de oferta y utilización y avanzar en las cuentas económicas integradas, en la que el sector 'hogares' que incluye a las empresas no constituidas en sociedad, tiene una presencia significativa. Pero la experiencia acumulada en su medición y la disponibilidad de información básica son limitadas.

BIBLIOGRAFIA

- Naciones Unidas (1993) System of National Accounts 1993*
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1998) – Avance en la aplicación del sistema de cuentas nacionales (SCN-1993) en los países de América latina y el Caribe.*
- Comisión Económica para América latina y el Caribe – CEPAL (1993) informe final del Seminario Regional sobre la implementación de la cuarta revisión del Sistema de Cuentas nacionales de las Naciones Unidas (SCN 1993)*